

RV: Fijación honorarios - Civil Ordinario - Dte. Lina Jineth Hernandez Avila - Rad. 2018-020 - Aplicative 20212 - Siniestro 66285758 (llamamiento Hospital San Jose)

Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Jue 25/04/2024 15:51

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenos Tardes CAD

Comparto correo donde se encuentran los honorarios asignados, para que por favor el correo sea cargado al Case

Cordialmente Kevin Gomez

De: Maria Tatiana Diaz Montenegro <maria.diazm@allianz.co>

Enviado: jueves, 22 de agosto de 2019 10:41

Para: 'gherrera@gherreraasociados.com' <gherrera@gherreraasociados.com>; Laura Camila Colorado Villada <facturacion@gha.com.co>

Cc: Alejandro Orozco Giraldo <alejandro.orozco@allianz.co>; Gloria Helena Herrera Ávila <glherrera@gha.com.co>

Asunto: RE: Fijación honorarios - Civil Ordinario - Dte. Lina Jineth Hernandez Avila - Rad. 2018-020 - Aplicative 20212 - Siniestro 66285758 (llamamiento Hospital San Jose)

Estimado Dr. Herrera

Remito fijación de honorarios del proceso del asunto.

Bogotá D.C, 22 de agosto de 2019

VI - DPJ - TDM – 695

Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA.

Av. 6A Bis No. 35N – 100. Of. 212.

Centro Empresarial Chipichape.

Cali – Valle del Cauca.

ASUNTO: Asignación Honorarios – Proceso Civil Ordinario – Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogota - Dte Lina Jineth Hernandez Avila– Ddo. Hospital Infantil Universitario San José – Llamada en garantía: Allianz Seguros S.A. - Rad. 2018-020 - **Aplicative 20212 - Siniestro 66285758**

Apreciado Doctor,

Le informamos que Allianz Seguros S.A. pagará a usted la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**, por la defensa de los intereses de la compañía en el proceso de la referencia en primera y segunda instancia. Los honorarios se pagarán de la siguiente forma:

- 50% del valor fijado una vez se reciba copia de la contestación del llamamiento sellada por el Juzgado.
- 50% del valor fijado contra el fallo que hace tránsito a cosa juzgada.

Cualquier terminación anormal del proceso no causará el pago del segundo contado de los honorarios aquí fijados.

Le agradezco que las facturas sean cobradas a ALLIANZ SEGUROS S.A. con NIT. 860.026.182-5, y se alleguen a la Carrera 13 A No. 29 – 24. Piso 10., junto con los soportes respectivos y que en toda comunicación o factura relativa al proceso, **coloque el número del aplicativo de procesos judiciales 20212 - Siniestro 66285758**

Cordialmente

Tatiana Diaz Montenegro

Allianz Colombia | Profesional | Gerencia de Indemnizaciones P&C

Carrera 13ª No. 29-24, Bogotá | Teléfono +57(1) 5186620

correo electrónico: maria.diazm@allianz.co Visítanos en www.allianz.co

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprimas este e-mail si no es necesario

-

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
